



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 08 de Mayo de 2008.-

Expediente N° 8.183/06.-

Res. D. N° 136/08

VISTO: Estas actuaciones y lo expresado a fs. 62 por la Srta. Vanesa Celeste SALIS, L.U. N° 211.393, alumna de la Carrera de Bromatología, Plan de Estudios 2000, en el sentido de que se le otorgue equivalencia de asignatura Química Orgánica I, aprobada en la Carrera de Licenciatura en Química, (Universidad Tomás Frías de Potosí - Bolivia) en el marco del CRISCOS, por Química Orgánica I de la Carrera que actualmente cursa en esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que, Comisión de Carrera de Bromatología en dictamen de fecha 08-05-08 expresa que luego de analizar estas actuaciones donde figura a fs. 51/52 la opinión del profesor responsable de Química Orgánica I y la aclaración de la Coordinación de Posgrado y Relaciones Internacionales respecto al programa obrante a fs. 55, aconseja otorgar el equivalencia en Química Orgánica I, dado que la asignatura en cuestión es la misma para las Carreras de Licenciatura en Química y Bromatología.

POR ELLO: y atento a las atribuciones les son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar, en el marco del CRISCOS, a la Srta. Vanesa Celeste SALIS, L.U. N° 211.393, equivalencia **Total** en la siguiente asignatura:

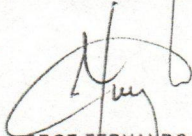
**EQUIVALENCIA TOTAL**

<b>BROMATOLOGIA</b> <b>(Plan de Estudios 2000)</b>		<b>LICENCIATURA EN QUIMICA</b> <b>(Universidad Tomás Frías de Potosi)</b>
-Química Orgánica I	por	-Química Orgánica I

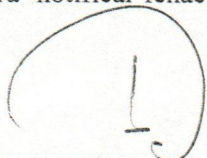
ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado por el artículo anterior, se encuentra condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo establecido por Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para notificar fehacientemente a la alumna recurrente y demás efectos. Cumplido ARCHIVASE.

RMD.

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS